



JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARIA

EN EL ESTADO No. 22
EN LA FECHA, 17 DE FEBRERO DE 2025

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL
PRESENTE AUTO, SIENDO LAS 8:00 AM.

MARTHA ISABEL YELA GARCÍA
SECRETARIA-

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI
Santiago de Cali, catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

PROC: VERBAL

DTE: JAIRO ENRIQUE DE LA ROSA TOVAR Y OTROS

DDO: SANITAS EPS, CLINICA DE OCCIDENTE Y OTROS

RAD: 760013103005-2022-00091-00

En consideración de los escritos que preceden, trasladados por la Secretaría Sala Civil Tribunal Superior Cali, presentados por la parte demandante señor Jairo Enrique de la Rosa Tovar, se **AGREGARÁN** a los autos sin consideración como quiera que en el presente asunto se profirió sentencia de primera instancia.

NOTIFÍQUESE

LIZBETH FERNANDA ARELLANO
JUEZ